



EL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, REPRESENTADO POR FRANCISCO ARTURO VEGA DE LAMADRID, GOBERNADOR DEL ESTADO, Y EL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA, REPRESENTADO POR SU PRESIDENTE, EDUARDO SOJO GARZA ALDAPE; MANIFIESTAN QUE:

El 28 de octubre de 2011, en el marco de la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica, suscribieron el Convenio para Constituir y Operar el Comité Técnico Especializado denominado Comité Estatal de Información Estadística y Geográfica del Estado de Baja California, con el fin de coadyuvar a la integración y desarrollo del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica en el ámbito estatal.

Para la organización del Comité, la Junta de Gobierno del Instituto Nacional de Estadística y Geográfica, aprobó las Reglas para la integración y operación de los Comités Técnicos Especializados de los Subsistemas Nacionales de Información, mediante Acuerdo 7ª/VIII/2012, actualizadas el 16 de noviembre de 2012.

Es su intención, por medio del presente ratificar el contenido del referido Convenio para la constitución y operación del Comité Técnico Especializado, denominado: Comité Estatal de Información Estadística y Geográfica del Estado de Baja California, y continuar colaborando a efecto de mantener su operación como una instancia colegiada de participación y consulta donde confluyen los representantes de las unidades estatales, municipales y del referido Instituto, para la ejecución y cumplimiento de los principios, bases y normas establecidos en el Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica, la elaboración del Programa Estatal de Estadística y Geografía, con el propósito de contribuir en la integración y desarrollo del precitado Sistema, así como para promover el conocimiento y aplicación de las normas técnicas entre sus participantes.

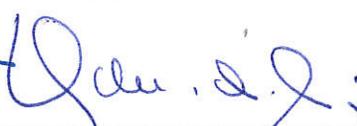
Leído que fue el presente por "LAS PARTES" lo suscriben en tres ejemplares en la Ciudad de Mexicali, Baja California a los 04 días del mes de agosto del año 2014.

POR "EL ESTADO":

POR EL "INEGI":



FRANCISCO ARTURO VEGA DE LAMADRID,
GOBERNADOR DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA.



EDUARDO SOJO GARZA ALDAPE,
PRESIDENTE.



ANTONIO VALLADOLID RODRÍGUEZ
SECRETARIO DE PLANEACIÓN Y FINANZAS.



GERARDO COUTINO RÍOS,
COORDINADOR ESTATAL.